

### El Sr. Pardo Rodríguez y El Regimiento de Zamora

Lo hemos dicho ayer en la sucinta nota informativa que hemos publicado acerca de las fiestas celebradas en el cuartel de San Fernando. Aquellas fiestas, grandes por su significación y altamente simpáticas por la nota de sencillez, encantadora de que aparecieron revestidas, proclaman a voz en grito que allí donde tienen asiento los afectos hondos y devotos, sentidos y leales, huelgan las explosiones de la mundanería artificiosa.

Los elementos militares de Lugo, los que con nosotros convivieron hace años en fraternal camaradería, tienen para la Excmo. Diputación provincial una imperecedera gratitud, porque ella supo acudir, amante y solícita, en aras de un encendido sentimiento patriótico, a enjugar lágrimas y a fomentar estímulos cuando la Patria demandaba el concurso desinteresado, el sacrificio heroico más bien, de cuantos sienten dignamente el orgullo de llamarse españoles.

Cristalizó primero esa gratitud en el pensamiento unánime de todos los cuerpos e institutos de la jurisdicción de solicitar para el Excmo. señor don José Benito Pardo Rodríguez, la Gran Cruz Blanca del Mérito Militar, condecoración preciadísima, que no se prodiga ciertamente en honor de los hombres civiles; púsose más tarde de relieve, en el acto solemne de la imposición de las insignias y culminó anteayer en una de esas felices expansiones en que al todo aparato retórico de las grandes fiestas mundanas sustituye la emoción honda y callada que pone en el alma el recuerdo del bien que se ha hecho y el consuelo del bien que se recibe.

Todos sabemos cómo en los días

luctuosos de julio de 1921 ha procedido la Diputación lucense, y nadie ha olvidado que fué entonces alma y vida, nervio y brazo de aquel movimiento patriótico - el presidente de la Corporación provincial, no sólo estimulando la voluntad de todos los elementos que pudieran contribuir a la obra generosa, sino realizando una labor de personal desprendimiento que puede colocarse en parangón con todos los grandes rasgos de hidalguía en torno a los cuales hubo de manejarse entonces el incensario.

Y para los que recordamos aquello y para los que, además, conocemos de viejo las virtudes cívicas que distinguen y singularizan a nuestro entrañable amigo el Sr. Pardo Rodríguez, fueron los actos realizados en el Cuartel de San Fernando verdaderas fiestas del espíritu que supo retratar con frase austera y galana el Coronel Gobernador de la plaza ponderando el amor a la Patria como emblema y como síntesis de todos los grandes amores.

De aquellas fiestas perdurará el recuerdo, porque no es el humo de un habano que se disipa en espirales por el aire, ni la música retorzona de un discurso, que acaricia el oído mientras suena la última palmadita, sino algo tangible, positivo, trascendente. Es la afirmación del espíritu patriótico que está por encima de todos los vaivenes de la vida pública. Es la revelación palmaria de que antes que nada y por encima de todo es la Nación, es el País, para los hombres que llevan dentro de sí algo más que la bestezuela humana.

Y entre esos hombres ocupa un lugar preferente el Excmo. Sr. Don José Benito Pardo Rodríguez.

### Cuestión palpitante Distritos escolares

Ahora que se va a proceder a la rectificación de las provincias y de los municipios no estará demás que se tenga también en cuenta la rectificación de los distritos escolares.

En una gran parte de los Ayuntamientos de esta provincia, aun no se procedió a la rectificación del arreglo escolar provisional publicado en el Boletín Oficial extraordinario de fecha 15 de Marzo de 1910; por tanto, se crearon escuelas desde dicha fecha, por lo cual sólo cuentan con las dos de la capital del municipio y las demás parroquias del mismo se hallan en completo ayuno de cultura sino la buscan y costean por su cuenta, cosa rara y sumamente deficiente para atender a las necesidades de la vida actual.

Pues por falta de la cultura necesaria en el pueblo, vemos que todas las conquistas de la democracia se vienen a tierra; así, hubo necesidad de suspender el funcionamiento del Jurado, el cual no debe volver a su puesto en práctica mientras no desaparezca el enorme porcentaje de analfabetos que nos denigra.

Tampoco debe concederse derecho de votar a ningún español que no acredite poseer a conciencia los conocimientos que comprende el programa general de la primera enseñanza.

Y deben ser declarados soldados sin sortear todos los analfabetos que no sean anormales, reteniéndolos en filas hasta que aprendan a leer y escribir correctamente y poniéndolos para ello Maestros titulares encargados de su enseñanza.

Para la formación de los distritos escolares no debe tenerse en cuenta el que los diferentes núcleos de población que van a formarse dependan de distintos ayuntamientos; esto es, lo tenía razón de ser cuando la enseñanza primaria era municipal, pero no hoy, que es nacional.

Así, colocada la escuela en el sitio más céntrico, todas las casas habitadas que abarquen un radio de tres kilómetros deben pertenecer y formar el distrito escolar. Si éste tiene menos de 500 habitantes se le dotará de una escuela mixta a cargo de una maestra para que enseñe a las niñas labores y economía doméstica y a los niños hasta los diez años en que pasarán a la escuela de su clase más próxima, porque a esa edad ya pueden ir más lejos y no conviene de ahí para arriba la coeducación.

Si el distrito escolar formado como queda dicho, excede de 500 habitantes mil habitantes de derecho, se crearán una escuela unitaria de niños y otra de niñas, no permitiendo en este caso, por ningún concepto las mixtas y donde existen deben ser desdobladas tan pronto se haga la rectificación de todos los distritos escolares.

En pasando de mil habitantes el distrito ya no deben tampoco admitirse escuelas unitarias, sino que todas deben convertirse al régimen graduado por ser el más perfecto y el que da mejores resultados, como está probado hasta la saciedad, y señalando a cada una el número de secciones que le correspondan, según la población escolar.

Esta reforma es de urgente necesidad llevarla a cabo para dar un gran avance a la cultura del pueblo, que a gritos lo está reclamando sin cesar.

J. SILVA.

### BIOGRAFIAS GALLEGAS Laureano Sánchez Deus

Nació en Santiago, y murió en Génova. Aunque se ignoran las fechas exactas de su nacimiento y de su muerte, no es muy aventurado el suponer el primero hacia 1830 y la segunda por los años de 1862 o 63.

Huérfano de padre cuando comenzaba a estudiar la carrera de Derecho, hubo de apelar, para poder atender a su propia subsistencia, a ser uno de tantos escolanillos que penosamente logran el sustento cotidiano en fuerza de dar lecciones a alumnos en general carentes de recursos. Anduvo envuelto en la revolución de 1856, que repercutió también en Santiago; pasó después a Madrid, a la ventura, sin saber lo que allí iba a buscar ni lo que iba a hacer. Y en Madrid se encontraba, cuando estalló la guerra de Italia, que puso la corona de aquel reino en las sienes de Víctor Manuel. Desesperanzado por su aciaga estrella y deseoso, al mismo tiempo, de romper la jettatura que parecía presidir sus destinos, partió a Italia, alistándose como voluntario en los ejércitos del rey galante. Allí logró el grado de teniente y fue agregado al Estado Mayor del general Avenzana a las órdenes de Víctor Manuel.

Más tarde, cuando la epopeya garibaldina fue Sánchez Deus uno de los primeros en acudir al llamamiento del caudillo, y obtuvo la gloria de contarse en uno de los mil famosos y anónimos a un tiempo con que el gran Giuseppe se lanzó a su campaña inmortal. Garibaldi, atendido a su heroísmo y arrojo, ascendió a capitán y le nombró ayudante suyo, consagrándole así. Con él estuvo en Caprara y le siguió devotamente a todas partes, y tan orgulloso tenía su condición de soldado garibaldino, que no dejó ya de vestir nunca la *camisa roja* de los de aquel ejército hasta la triste hora de su muerte.

Cuando Garibaldi pasó de Italia a Inglaterra acompañándole Sánchez Deus su fiel ayudante y leal amigo, y más que una y otra cosa su devoto idolatra, pero

quiso éste quedarse en España, esperando el regreso del caudillo, acaso para dar el adiós último a los lugares en que su infancia y su juventud se desarrollaron; Desembarcó en uno de los puertos levantinos y emprendió por tierra su viaje a Galicia. Su dignidad y su delicadeza vedaronle el solicitar del general el socorro de algún dinero, del que andaba más escaso que sobrado. Su precaria situación debió llevarle a tan aguda neurastenia, que, visitando la catedral de Córdoba y hallándose en lo alto de una de sus torres, intuyóse tres punaladas, al mismo tiempo que intentaba arrojarle de aquella vertiginosa altura. Pudo impedirlo la hija del campanero, que le acompañaba en la excursión; su curación y su convalecencia fueron largas, pero como pudo, llegó al fin a la Jerusalén de Occidente. En ella vagó errante y solitario, espiado por los unos, despreciado por los otros; su dictado de garibaldino era para los compostelanos de aquel tiempo algo así como un estigma y la *camisa roja* un padrón de infamia. Más que nunca amargado, Sánchez Deus su último adiós a Compostela, pasa a Portugal por Orense; únese en Lisboa a Garibaldi que tornaba de Inglaterra, y con su general vuelve a emprender la ruta de su patria adoptiva: Italia ya redimida.

Tan vivas y encontradas impresiones acabaron por acibarar su alma y desequilibrar su inteligencia. Poco después de desembarcar en la Península apenina, era recluido en un manicomio de Génova, donde lanzó el último suspiro, dichoso acaso en su propia inconsciencia y sonriendo tal vez y creyendo felicidades y bienandanzas que, para él, como para todos los sin fortuna, no se encuentran en este mundo transitorio y pasajero.

Tal fué el olvidado Sánchez Deus, ignorado en su patria y héroe en extraña tierra.

MANUEL MOLINA MERA.

### Los somatenes en Galicia

He aquí el hermoso discurso leído por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región con motivo de la constitución del Somatén.

SEÑORES:

Mi saludo entusiasta de bienvenida. Las frases cordiales que os puedo dirigir en estos instantes de su premea moción, no podrían ser vehiculares de los sentimientos que a todos nos animan. Son las palabras carceles muy estrechas para expresar la solemnidad de los días que vivimos.

Y, es señores, que lo que puede ser Aurora del despertar de un gran pueblo, que duerme letárgicamente hace varios siglos, no cabe en los párrafos de este discurso, aunque llené mi corazón de esperanzas y abra en nuestras almas la perspectiva de nuestros ideales, imprescindibles para poner en marcha la vida futura de la Patria.

La adhesión entusiasta que una masa considerable de españoles, presta al Directorio militar, impulsando su actuación con el calor fraterno de su apoyo, demuestra claramente, lo que vivía ya en nuestras conciencias, en las conciencias de los que amamos la Patria, y a ella consagramos nuestra vida todos los días y todas las horas.

Me refiero, señores, a la convicción íntima que nos acompañaba acerca de las causas de nuestra evidente y dolorosa decadencia de siglos; Pudiera decirse que tan pronto los pueblos de la nación española, perdieron y permitieron perder las representaciones genuinas de sus anhelos y de sus intereses, comienza la vida de nuestra nación a desprenderse de su verdadero nervio, de la recia substancia que puede dar cima a aquellas empresas gigantes, que se llaman la reconquista y el alumbramiento de los pueblos americanos.

La estirpe heroica, los alientos soberanos de una raza inmortal, parecen quedar arrumbados al caer los comueros con la derrota de las comunidades castellanas. Apenas pasa lustro desde entonces que no conozca una nueva merma en las libertades de cada pueblo hispánico.

A cada nuevo falseamiento de la voluntad nacional en sus diversos pueblos, sucedía en éstos una inhibición mayor en las empresas comunes; en los cuidados y en los ideales de la Patria. La raza no se ha levantado contra este artificio que ostentaba durante siglos una representación mentida y se ha contentado con apartar sus esfuerzos del trabajo por los grandes ideales.

Señores, el Directorio Militar, y todos los que generosamente creemos en el gran futuro de España, pretendemos despertar a nuestros dormidos hermanos, darles la antorcha que guie su nuevo camino, ayudarles a levantar otra vez sus representaciones verdaderas, aquellos que encarnen sus afanes y sus esperanzas, los que lleven en sus almas la fé y la emoción en los destinos de la raza.

Cuando llegue el momento venturoso en que esa corriente de energías que nutre la raigambra española, que, de captada por los trabajos que realiza y se propone realizar el Directorio, podremos considerar salvada a España, porque entonces el vigor, recia sustancia, formará otra vez la verdadera fisonomía de la Patria.

Si la labor en bloque por realizar estriba en despertar la colaboración de nuestros conciudadanos como ha de fallar el llamamiento que acabamos de hacerlos para que constituyáis el Somatén?

El Somatén, señores, es la concreción más acabada de los deberes de ciudadanía. No basta constituir un organismo social que responda a los deseos y a los intereses de un pueblo para que aquél desenvuelva su vida en términos de normalidad. Es preciso que ese organismo social, produzca constantemente la sensación del imperativo deseo de subsistir por cima de los vendavales ocasionales.

Hoy todos aportamos el grano de arena en la gran obra, pues si pecamos de flojos o distraídos tocáremos las consecuencias de seguir siendo autores de una historia de ruina, y esclavos de una dirección sin contenido espiritual.

España para desenvolver su obra magna de regeneración, necesita del orden más que nunca, y el mantenimiento del orden, ahora y siempre, ha de ser la misión del somatén. Es pues esta institución una obra para la Paz y por la Paz, que envuelve ya en estos lemas su más noble ejecutoria.

Lo grande de la empresa, disculpa la molestia que os he producido al reuniros en esta ciudad, y hace que mi reconocimiento en nombre de España y del Directorio sea todo lo efusivo que merece vuestro al-

### DESDE PARGA

**Necrológica**

Ayer, según se había anunciado, celebráronse los funerales del Sr. D. Eugenio Pardo Sanmartín, abogado y secretario de este Ayuntamiento.

Desde el día del fallecimiento hasta la hora del sepelio, la casa del finado vióse concurrida por numerosos amigos, que fueron a testimoniar el pésame a la familia y a rendir ante el cadáver las dos oraciones mejores en estas ocasiones: oraciones fervientes y lágrimas sinceras.

A los funerales asistió número público en la comarca no se recuerra entiendo de tanta concurrencia. Durante toda la mañana hubo misas rezadas, casi tantas como señores sacerdotes asistentes, que se aproximaron a cuarenta, número considerable por las largas distancias. A las once, con toda solemnidad, cantóse el oficio de difuntos, y a continuación la misa exequial, que dijo el respetable señor cura párroco de Caboy, D. Manuel Prado Sanmartín.

Siguientemente procedióse a la conducción del cadáver. El severo féretro hasta el bementerio, pasó entre dos verdaderas murallas de gentío. Recogían las cintas los señores D. José Caharrón López, abogado y diputado provincial; D. Constantino Pardo P. Graña, abogado y secretario del Ayuntamiento de Begonte; D. Serafín Teijeiro, médico titular del mismo Ayuntamiento, y D. Manuel Cobas, farmacéutico de la villa de Guiltiriz.

En el duelo hemos tenido ocasión de ver a muchas y significadas personas de los ayuntamientos de Villalba, Lugo, Otero de Rey, Begonte, Friol, Curtis, Belánzanos, Valdiviño y Mellid. Lo preside el médico de la Compañía del Norte D. José Martínez Pardo, el abogado de Friol D. Genaro G. Rosón y el párroco de San Verísimo de Parga. En la fúnebre comitiva vimos también a todos los señores maestros del Ayuntamiento, Guardia civil, comerciantes y demás personas distinguidas de la comarca.

Antes de terminar debo decir que en la iglesia y durante el sepelio vimos llorar a muchos habitantes de este Municipio. Nada nos extraña. Traspasa con la muerte del Sr. Pardo Sanmartín, pierde lo mejor que poseía.

Que el Señor lo tenga en su santo seno. Y a toda su respetable familia, particularmente a sus hijos, D. Jesús Pardo García, farmacéutico y juez municipal de este término; D. Pedro, médico titular del mismo; D. Fermín, D. Fé y doña Celia, con la reiteración de nuestro pésame, vaya la seguridad de que Trasparga tarde ha de olvidar los muchos beneficios de su amantísimo padre.

N.

### Gente conocida

Regresó a esta capital después de recorrer en el automóvil de su propiedad las principales poblaciones de España, el rico propietario y muy querido amigo nuestro D. José Bóveda, hermano del acreditado comerciante de esta plaza D. Guernsindo.

Reciba nuestra afectuosa bienvenida.

Estuvo ayer en Lugo el médico militar Sr. Parrilla.

**DE QUIROGA**

Salió para Madrid, después de permanecer unos días en la quinta La Veiguiña, propiedad de D. Luis Quiroga Espin, nuestro distinguido amigo el ex fiscal del Tribunal Supremo y ex diputado por este distrito D. José Lladó y Vallés.

Fué muy visitado por sus amigos.

Falleció ayer, y se celebraron hoy los funerales y sepelio del cadáver, con gran asistencia de gente, de doña Javiera López Rodríguez, madre política del exalcalde y comerciante D. Germán Vázquez.

Descansen en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Corresponsal.

**Del Magisterio**

**Las oposiciones a escuelas**

Sigue el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de los opositores a plazas del Magisterio su labor, nada fácil, de ir puntuando el escrito, que fué el que realizaron.

Según nuestras noticias - dice un colega - el Tribunal celebra sesiones dobles y por la mañana juzga los ejercicios de los hombres y por la tarde los de las mujeres.

Así resulta que llevan puntuados ya bastantes de los dos sexos, de los cuales, según rumores, son muchos los que no llegan al número de puntos que se exigen para que puedan pasar al segundo ejercicio.

Si estos rumores se confirman y si de lo que aún falta por juzgar no se levanta el nivel es muy probable que sobre bastantes plazas de las asignadas al Rectorado de Santiago.

### En la Audiencia

**Suspensión**

Estaba señalada para ayer en nuestra Audiencia la causa instruida en el juzgado de Chamada contra Ginés Seijas, procesado como autor de un delito de disparo de arma de fuego y lesiones, pero tuvo que ser suspendida por hallarse enfermo el acusado.

**La emigración**

Se va a convocar una Conferencia internacional

Dicen de Ginebra, que el Consejo de Administración de la Oficina del Trabajo ha discutido la iniciativa italiana de convocar una Conferencia internacional de emigración.

Los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones han designado sus representantes en el Comité de jurisperitos que se ocupará de la interpretación del pacto de la Sociedad, figurando entre ellos, por España, el marqués de Villaurrutia.

### EL DIA LITERARIO

**LA CANCION DEL SABIO JOVEN**

Una tarde de Otoño, me encontré de repente bajo unos sauces fríos en un jardín doliente, y vi en las aguas muertas de una oculta fontana los surcos anacrónicos de mi arrugada frente y el blanco prematuro de mi cabeza cana.

En el jardín sin flores de mi estudivosa vida, comprendí contemplando mi imagen dolorida en el cristal del agua que la reprodujera, que estaba en pleno Otoño, con la ruta perdida, tal vez por que no supe buscar mi primavera.

Ella debió pasar, hecha mujer, un día, junto a mí, que, curvado sobre un libro, bebía de una engañosa ciencia el cierto desencanto... ¡ya estaba mi alma seca por la sabiduría y ya mis ojos ciegos de haber leído tanto!

Porque sólo a la ciencia le rendí vasallaje, porque en mis mamotretos a estudiar me contraje, nunca bebí en las fuentes del placer y el dolor, y no vi, de los libros en el falso miraje, la verdadera vida ni el verdadero amor.

Y hoy, sin gustar las mieles de un Amor hondo y tierno, voy con mi ciencia inútil hacia el reposo eterno, y muy joven el cuerpo, pero el alma cansada, me marchó por el blanco camino del invierno, a dormir en el lecho que me tiende la nada.

FELIPE SASSONE.

**Náuseas de un bilioso**

**BAH!**

Al corresponsal de La Alborada en Lugo se le debió de indigestar la comida extraordinaria ofrecida a los soldados del Regimiento de Zamora por el Sr. Pardo Rodríguez.

O la comida o el lunch. Una de ambas cosas o quizá las dos a la vez, porque al enviar un sheetico informativo a su periódico sufrió un ataque de bilis.

Eso le ocurre a cualquiera. Con la diferencia de que otros tienen el pudor de vomitar la bilis en lugar retirado. Verterla en las columnas de un periódico es poco pudoroso.

Y además poco higiénico.

Lo del mangoneo tiene un olor un tanto indefinido. Es nostalgia del bien perdido? Es la amargura de esperanzas malogradas?

[Bah!]

**España y Francia**

**El Sindicato del Oise no quiere la ruptura comercial con España**

Comunican de Creil (Francia), que el Sindicato de comerciantes de vino del Oise ha adoptado, por unanimidad, la decisión siguiente, que ha remitido a Poincaré:

«Considerando que muy en breve el Gobierno francés se verá obligado a adoptar un acuerdo, cuyas repercusiones en el comercio nacional serán considerables;

Que, en efecto, se trata de denunciar o de renovar el Tratado de Comercio franco-español elaborado el año pasado.

Manifiesta su deseo de que el Gobierno francés dé pruebas de la mayor conciliación, con objeto de evitar la ruptura de las buenas relaciones entre Francia y España.



turismo, a que se hace acreedor vuestro patriotismo.

Vais a comenzar una labor transcendental, colocando los cimientos de una institución que puede tener un porvenir de importancia excepcional.

¿Quién sabe si al poner vuestros amores, el entusiasmo de todos nuestros espíritus, en la formación y en la marcha de estos organismos no comenzamos a laborar, por lo que en el futuro haya de sustituir a todo lo que ahora vigila y garantiza la vida social!

Es innegable, que el pueblo que llegue a practicar antes esa forma de Hermandad, que garantice por la actuación inmediata de la mayoría.

el libre desenvolvimiento de una civilización superior, será el pueblo que pueda ostentar con títulos más nobles el dictado de muy humana virtud excelsa sobre todas.

Señores, una idea cumbre, se halla ahora ligada a vuestra atención, pendiente de los esfuerzos que produzca para encauzarla por buenos y fructíferos derroteros. No se me oculta, que habeis de luchar con dificultades para llegar al fin, pero yo estoy seguro que conseguiréis el éxito, porque en este caso llevamos todos en el pensamiento, el propulsor poderoso de todas las actividades, el amor inmenso a España, la fe en el resurgimiento de una Patria mejor. ¡Viva España! ¡Viva el Rey!

## Por teléfono y telégrafo

### LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 20 de Octubre de 1923 remitidas por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100 serie F.	70'60
Interior 4 por 100 serie D.	70'60
Interior 4 por 100 serie C.	70'60
Interior 4 por 100 serie B.	70'60
Interior 4 por 100 serie A.	70'75
Amortizable 5 por 100.	94'50
emisión 1917.	95'00
Exterior 4 por 100.	84'60
Acciones Banco de España.	572'00
Banco Hispano-Americano.	000'00
Banco Español del Río de la Plata.	275'00
C. Arrendataria de Tabacos.	250'00
Bonos del Banco de España ordinarios.	000'00
Sociedad Gral. Azucarera.	00'00
preferentes id. id.	86'00
U. E. Explosivos.	350'00
Duro-Felguera.	00'00
CAMBIOS	
Paris vista.	44'35
Londres vista.	33'62
Francos suizos.	00'00
Dollars.	7'44
Liras.	33'50
Francos belgas.	38'60

## Política

Madrid 20-21-45

### Nota de la Presidencia

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota en la Presidencia.

Ayer fué aprobado por el jefe del Gobierno el plan de distribución de fondos con destino a la reparación de carreteras, en virtud de la Real Orden de fecha 20 de septiembre último.

Dicha distribución se hace sin atender para nada a compromisos ni influencias de ninguna especie.

Sólo se tiene en cuenta las necesidades de cada provincia, perfectamente comprobadas por informes del personal facultativo de los mencionados servicios.

En la distribución de referencia sólo se atendió a los medios de transporte de cada pueblo, dentro de las provincias más necesitadas de mejoras, con arreglo a la R. O. publicada en la Gaceta de 25 de agosto pero sujetándose a lo dispuesto en la de 20 de septiembre, es decir prescindiendo en absoluto de toda recomendación inspirada en personales conveniencias.

### Las subastas

En breve plazo aparecerán en la Gaceta anunciadas a subasta las obras de referencia.

### Dice el gobernador: Dos destituciones.

El gobernador civil, Sr. Duque de Tetuán recibió en su despacho oficial a los periodistas.

Dijoles que había celebrado una extensa conferencia con el alcalde Sr. Alcocer.

Este dióle cuenta de haber destituido al primer y segundo jefes de la guardia municipal.

### De subsistencias.—Bando bien recibido.—La baja de los artículos de primera necesidad.—Actitud enérgica.

Después habló a los periodistas el duque de Tetuán acerca de las subsistencias.

Dijoles que su reciente bando había sido muy bien recibido por la opinión.

Añadió que estaba dispuesto a que se cumpliera a rajatabla todo lo dispuesto en él.

Afirmó que continuaba la baja de precios en todos los artículos de primera necesidad.

Esta baja sigue acentuándose paulatinamente y cada día es mayor hasta el extremo de que el pan, aún sin haber experimentado descenso en los precios, resulta más barato también, puesto que antes se vendían por kilo completo piezas que solo pesaban 800 gramos y ahora se expenden con el peso completo.

### Lo que dice un tahonero

Consultado acerca del particular un tahonero confesó que, efectivamente, desde el bando del gobernador vende menos cantidad de pan.

### Los demás artículos

Ocurre exactamente igual con los demás artículos de primera necesidad.

En todos ellos se ha iniciado una baja de precios muy apreciable.

### La inspección en los Ayuntamientos.—Nada nuevo.—El caso de Puente de Saz.

El duque de Tetuán agregó, en su conversación con los periodistas que no había nada nuevo en cuanto se refería a las visitas de inspección ordenadas a los ayuntamientos.

Confirmó la destitución de la corporación municipal de Puente de Saz.

En dicho municipio se dió el caso verdaderamente peregrino de que el nuevo alcalde ha nombrado secretario al alcalde anterior.

Inmediatamente que fué conocida esta anomalía la autoridad gubernativa adoptó resoluciones que dieron por resultado la destitución del Ayuntamiento.

Además dispuso el ingreso en la cárcel de ambos individuos, el actual anterior y el actual.

### Primo de Rivera a Ventosilla.—Su regreso.—Publicación de decretos en la Gaceta.

Como oportunamente se anunció, ha marchado para la finca de Ventosilla, donde actualmente se encuentra el Rey, el jefe del Directorio señor Primo de Rivera.

Permanecerá allí hasta el lunes próximo.

Esta es, al menos, la fecha señalada para regresar a Madrid.

Todos los decretos que D. Alfonso firme en Sevilla serán enviados a Madrid mañana, domingo.

Se publicarán en la Gaceta del lunes.

### Hoy no hubo reunión

A causa de haberse marchado a Ventosilla el Sr. Primo de Rivera, hoy no celebró reunión el Directorio.

Probablemente se reunirá el lunes, al regreso de aquél.

### Visitas al secretario

Hoy visitaron al secretario del Directorio, coronel Neuvilas, el general Pazos y una comisión de estudiantes de la Universidad de Barcelona.

También le visitó una comisión de industriales para tratar de determinados aspectos de la venta de artículos de primera necesidad en relación con las disposiciones últimamente dictadas y con los bandos gubernativos referentes al particular.

### Hablando con los generales de Directorio.

El general Bastos visitó hoy a los vocales del Directorio.

Fué interrogado por los periodistas acerca del objeto de tales visitas.

Dijo que habían tenido un carácter puramente particular.

### El problema de Tánger.—Las Aduanas.—Todo en manos de Francia con evidente perjuicio de España.

Se habla por personas bien informadas de nuevas orientaciones en cuanto al problema de Marruecos.

Parece que ellas trazan un plan también nuevo por completo en cuanto se refiere a las conversaciones diplomáticas.

Trátase de la internacionalización de los servicios de aduanas en absoluto, servicios que actualmente se hallan en manos de Francia.

También se trata de suprimir la policía española, quedando a cargo del Sultán todo lo que se refiere a la seguridad en aquella zona.

A los países de América se les consentirá la libre exportación de sus yacimientos petrolíferos.

La prensa, comentando este nuevo plan, dice que envuelve notorios perjuicios para España, pues suprimida la policía española quedará todo a merced de la voluntad de Francia.

### Saro y Cavalcanti

Estuvieron hoy en el ministerio de la Guerra los generales Sres. Cavalcanti y Saro.

Ignórase el objeto de la visita.

## Interior

### Las subsistencias

#### Siguen las multas

El gobernador continúa imponiendo regurosas multas a los industriales que de alguna manera contravienen las disposiciones dictadas en materia de subsistencias.

Hoy ha sido multado un industrial con dos mil pesetas por habersele descubierto, una partida de treinta fardos de bacalao putrefacto destinada a la venta.

La multa rebajóse luego a 1.000 pesetas para no salirse de lo estipulado en el bando.

### Los ferrocarriles del Mediodía

#### Nuevo Presidente

La compañía ferroviaria aludida, ha nombrado Presidente del Consejo de Administración al banquero Sr. Batiér, en sustitución de don Juan Albarada.

A este, le alcanza el Decreto recientemente dictado sobre incompatibilidades.

# Circo Palisse

Transportado con 2 trenes especiales

46 WAGONES — 180 ARTISTAS Y EMPLEADOS

—: Solamente por 5 días en LUGO —:

32 OSOS POLARES.—12 LEONES.—10 TIGRES.—11 OSOS RUSOS.—5 ELEFANTES.—36 MONOS.—42 CABALLOS.—

22 PONEYS-CAMELLOS, ETC.

Acróbatas — Ecuyeres — Clowns

DEBUT EN LUGO

JUEVES 25 Octubre

Instalación en el Campo de la Feria

### El caso Izquierdo

El exdirector general de Prisiones Sr. Izquierdo, detenido como ya se sabe, a la llegada del sudexpreso de Francia, fué sometido a un interrogatorio.

Declaró que había autorizado determinados trabajos de índole legal hasta al extremo de proponer a los empleados para determinadas mejoras.

Confirmó la detención de tres funcionarios del ramo que habían tratado de constituir un sindicato, aunque éste era legal y perseguía solamente la consecución de determinadas mejoras morales y materiales para la clase.

### Labor ultimada

La Dirección General de orden público declaró que tenía ultimado el proyecto del reglamento de régimen interior de dicha dependencia.

Se cambiarán las oficinas, dividiendo los servicios en siete secciones, bajo la jefatura de un Comisario general y un secretario.

### Resolución de un expediente.

También se dió a la Prensa en la Dirección General de Seguridad que había sido resuelto el expediente instruido en Oviedo el año último.

En virtud de la resolución adoptada fueron expulsados del cuerpo dos comisarios y tres inspectores, suspendidos de empleo y sueldo por un año seis vigilantes y por tres meses varios agentes.

Se guarda impenetrable reserva acerca de los nombres de todos ellos.

### La repatriación

Se han dado órdenes a los comandantes generales de nuestras plazas de Marruecos acerca de la repatriación de tropas con arreglo a los últimos acuerdos adoptados por el Directorio.

### Los Odontólogos

#### Una asamblea

En el Coliseo Imperial, de esta Corte, celebróse hoy la sesión inaugural de la primera Asamblea Nacional, de Prótesis dentaria.

Asistieron 200 representantes de toda España en nombre de unos 800 asambleístas adheridos.

Presidió el teniente alcalde del distrito.

Pronunciáronse discursos, leyóse una memoria y se señaló el orden de puntos a discutir.

### En el Supremo de Guerra

#### Propuestas de ascenso

En aquel Tribunal examináronse numerosas propuestas de ascensos.

Entre ellas figuran varias que han sido bien informadas como la del oficial del Tercio Sr. Balcazar, que ha sido herido tres veces en éstos últimos tiempos.

### El caso Alzugaray

#### No será condenado a muerte.

Asegúrase por gente que se dice bien informada, que la sentencia que recaiga contra aquel comandante de Ingenieros no será de muerte.

Al parecer se aprecia el delito de abandono de fuerzas pero no calificado con ser frente al enemigo.

Estimáanse además motivos para otras penas inferiores.

Añaden los informes que será condenado a una pena que oscilará entre 18 y 25 años de prisión militar mayor, con todas las accesorias.

### Orden para la semana

El mismo Consejo señaló el orden a seguir en el despacho de la semana próxima.

El lunes veráse la causa seguida

al soldado Jerónimo Voto, acusado por esta y deserción.

El martes, se verá asimismo la segunda contra el también soldado Tirso Barrio por desobediencia.

Miércoles es día festivo.

El jueves, será juzgado un soldado indígena por faltas a superiores.

El viernes habrá despacho ordinario.

Y el sábado dedicárase el tribunal a examinar los expedientes instruidos para la concesión de cruces de San Hermenegildo.

### En el Ayuntamiento

#### Cesantías a granel

En virtud de denuncias hechas recordárase fueron suspendidos en su empleo varios inspectores de mercados.

Luego con motivo de que resultásen castigados solamente los que fueran culpables, acordóse la apertura de un expediente para depuración de los hechos denunciados.

Como consecuencia de tal expediente confirmáronse las cesantías dictadas, y ellas alcanzaron al jefe de la Guardia municipal y subjefe de la misma Sres. D. Eduardo Camarero y Manuel Garrido, respectivamente.

Para sustituirlos fueron nombrados, para jefe el comandante de la Benemérita, Pedro Alonso Trezo y para subjefe D. Antonio Martín Ga-

## La Liga marítima

### Una reunión

Celebró sesión la Liga marítima con asistencia de Sánchez de Toca y conde de Zubiria.

Acordóse elevar solicitud al Directorio militar interesando ventajas para el fomento de la Marina mercante española, que hoy atraviesa una crisis que la amenaza de muerte.

## Barcelona

### En el Metro

#### Paro forzoso

La dirección del Metropolitano en construcción acordó la suspensión de las obras que venía realizando en varios trozos de la red.

Con este motivo, ascienden a 400 los obreros que quedarán parados.

El gobernador de la Ciudad Condal, confirió con el alcalde, estudiando el medio de remediar el conflicto que supone el paro que perjudica a tantas familias.

### Visitas

#### En el palacio de la Mancomunidad.

Hoy visitó al presidente de la citada Corporación el nuevo alcalde de Barcelona.

El objeto de la visita fué de pura cortesía, después de haberse posesionado del cargo con que le honró el Directorio.

También estuvo en la Mancomunidad el cónsul de Inglaterra para despedirse con motivo de su ausencia para ponerse al frente del nuevo cargo que le ha sido confiado.

### Un atraco

#### Golpe en falso

En la calle de la Estrella de la barriada de Sarriá, unos desconocidos atracaron a un transeunte.

Amenazándole con pistolas, le obligaron a entregar cuanto llevaba encima.

Apoderáronse de la cartera, en la que no había dinero ni cosa de valor.

Los atracadores dieronse precipitadamente a la fuga, perseguidos por los vecinos.

Un guardia civil logró detener a uno de los pistoleros, los demás lograron burlar la persecución.

### La dirección de la Banda Municipal

#### La comisión de música de nuestro municipio nos participa una grata nueva.

Desde mañana se encarga de la banda municipal el maestro Sr. Sariñena.

El nombramiento es con carácter provisional.

También nos informa de que la colectividad, suspende los conciertos en los paseos en tanto no esté en condiciones de acreditar la labor del nuevo director.

Al felicitar al amigo Sariñena por el tan merecido nombramiento, lo hacemos también a los laboriosos individuos que componen la banda y al Ayuntamiento por su acertado acuerdo.

Sariñena, el ya lucense músico, que acreditó su competencia en reñidas luchas, sobra demostrarnos es merecedor del cargo que sin duda ocupará definitivamente.

### De enseñanza

## Posibilidad de hoy

POR SERAFÍN MONTALVO Y SANZ.

...Los hombres que hoy asumen las responsabilidades del Poder, aunque nacidos y formados en el campo del Ejército, no se han dejado contagiar del influjo del precedente de Napoleón, quien, requerido para que prestase, hace algo más de un siglo, su poderoso apoyo a la "obra pestalozziana", entonces muy en boga, hubo de desentenderse de ella so pretexto de que tenía cosas de mayor alcance que las comprendidas en el a, b, c.

Los generales que integran el Directorio piensan, según anuncian, en algo profundo, radical, en materia de primera enseñanza; que deje a un lado, por inútiles, los meros retoques y ligeros ordenamientos. En rigor lo que se necesita es una cimentación nueva, firme, de consistencia máxima. ¿Pero será ella posible con el plan de economías que se impone a todo trance?

Nadie podrá, en su fuero interno,

## BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

## Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

SUCURSALES: Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cargus de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Fiebra, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allande (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia), y Vegadeo (agencia).

Próxima apertura: Pravia

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y C.ª, fundada en 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA. Ha establecido una CAJA DE AHORROS donde se reciben impositos desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Pza de la Constitución núm. 17

Horas de oficina: De 9 y media a 2 y de 4 a 5

## GRAN EXPOSICION DE NOVEDADES

en el Hotel Méndez Núñez, del lunes 22 al viernes 25, de la acreditada Casa HIJOS DE F. OLMEDO Y C.ª de Orense

— Casas en Pontevedra, Vigo y La Coruña —

## L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL  
MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE  
D'OPHTALMOLOGIE  
EX—AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.

Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el verano.  
Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)



Noticias provinciales

BÓVEDA

Se ha verificado el enlace matrimonial del simpático joven D. Amadeo López Díaz, de Moreda, con la agraciada señorita Amable Pardo Rodríguez, vecina de este pueblo.

La ceremonia tuvo lugar en la parroquia de San Julián de Tor, oficiando su celoso párroco, y actuando de padrinos D. Antonio Buján, acaudalado propietario y su bella esposa.

MONFORTE

En breve santificarán sus amores la bella señorita Manuela Quiroga y don Faustino Fernández Vilarino, sobrino del Sr. Capellán de la estación de Monforte.

MONDOÑEDO

El tiempo está un poco lluvioso pero ello no es obstáculo para que la feria se celebre con gran animación.

El número de feriantes es verdaderamente considerable. Nótase la presencia de muchos com-

formular reproche alguno si el árbol de la "empleomonia", con más ramaje que fruto, se poda hasta reducirlo a honestas proporciones. Pero esa poda no puede ni debe llegar al Magisterio, escaso en número y pobrísimos en retribución. La monda, a juicio mío, ha de verificarse en otros sectores. La obra de la escuela primaria, hoy más que nunca, necesita solidez, por un lado, y enfrentamiento ante las necesidades de la vida moderna por otro. Esto no lo pueden olvidar los hombres responsables del porvenir.

Y ahora, ante prontas resoluciones para el obrar, viene a los labios esta pregunta: ¿qué urge más, aumentar el número de nuestras escuelas, o mejorar las de que disponemos? La respuesta, sin embargo, impone cierta distinción: en los pueblos, sobre todo de 2.000 almas para abajo, lo que más prisa corre es mejorar los centros de primeras letras con que se cuenta. Resuelve poco ó nada crear una escuela para seis pequeñuelos, de asistencia insegura. En las villas y ciudades no puede prescindirse ni de aumentar las escuelas ni de mejorar aquellas más pobres que tenemos abiertas.

Pero pasemos del exterior al interior de la escuela, estudiando su contenido. A tal fin, se pregunta hoy: ¿han de diluirse los esfuerzos de alumnos y profesores en el complejísimo cuadro de las materias oficiales de estudio del Real decreto de 26 de octubre de 1901? ¿Hemos de imponer el mismo programa a la escuela de la ciudad que a la escuela de la aldea, de la eminentemente rural?

De la escuela rural no se habla ni escribe tanto como se necesita, y muchos de los que la estudian, al delinear sus contornos, al desenvolver su contenido, a menudo se dejan llevar de "espejismos" mentales, viendo lo que no existe, o cantando loas que están reñidas con la imperativa realidad. Bueno, inmejorable fuera que en las escuelas de las aldeas se atalayasen los mismos horizontes culturales que en las escuelas de las ciudades; pero la vida es muy otra, las necesidades son bien diferentes y las aspiraciones no siempre convergen en planos y líneas de común dominio.

Es imposible, con las normas absolutas de la reducción de gastos, hacer labor firme en primera enseñanza. Dentro de la más prudente economía, no pueden olvidarse, como compatibles con ella, estos puntos de excepcional interés.

padros de ganado mular, de Castilla y León.

Hállase en esta ciudad el sargento de la guardia civil, recientemente destinado a este puesto D. Víctor Arroyo Barja.

Ha sido pedida la mano de la bella y elegante Srta. Pura Rivas Vázquez, para el joven D. Alfonso Martínez Terrón.

Entre los novios se han cruzado varios regalos, y por anticipado enviámonles nuestra efusiva enhorabuena.

RIORTORTO

Se sintió una fuerte explosión en un soto de la propiedad de D. José María Lorigados, que causó gran alarma en los vecinos próximos al lugar del suceso.

Averiguada la causa, víose que había sido la colocación de dos cartuchos de dinamita en un corpulento cerezo, que a tal objeto había sido perforado, y que fué destruido con la explosión.

Ignórase por ahora quien haya sido el autor del hecho.

Simplificación, sobre todo para escuela rural, del cuadro de las materias oficiales de enseñanza, sin cercenar nada esencial de las mismas.

Castigo implacable al espíritu teorizante, imponiendo una orientación resuelta hacia lo práctico y lo útil.

Efectividad de la obligación escolar, apelando a sesiones dobles para los maestros y asistiendo un grupo, el de los chicos mayores, a las clases de la mañana, y yendo el pelotón de los pequeños a las sesiones de las tardes.

Higienización por los Ayuntamientos, en el plazo de tres meses, de todos los locales-escuelas, de conformidad con los dictámenes de la Inspección médica y de la Inspección profesional.

Publicación, en plazo brevísimo, de programas escolares para todos los grados de la primera enseñanza, dejando a los maestros en libertad plena, que llevarán aneja la responsabilidad necesaria, en lo que afecta a la elección de textos y de procedimientos.

Apoyo, si es posible, del trabajo de la escuela en la observación y experiencia del alumno, a cuyo fin el material científico lo suministrará el Estado.

Dignificación de la escuela y del maestro: aquélla ha de ser alegre y sana; el profesor ha de ser resuelto, de modo decoroso, el problema económico.

No han de pararse aquí nuestros nuevos hombres de gobierno. En España hay un vacío grande entre la escuela primaria y las realidades de la vida. En el 80 por 100 de los casos, al niño, a los once años de edad, y aún antes, pasa de manos del maestro de primeras letras al campo, al taller, a la fábrica. Los chicos de la llamada clase media y los de la pudiente, a los diez años se trasplantan a los Institutos de segunda enseñanza, sin robustez de cuerpo ni vigor bastante en la inteligencia. Lo dicho, que es una realidad dolorosa, envuelve un grave mal y acusa de un vacío, que no sé que nos cuidemos de llenarlo: es, sencillamente, el hueco de la "escuela media", propia para muchachos y juveniles de 11 a 15 años. Pero en esta época en que el santo horror al déficit impone dolorosas reducciones... ¿no es un empeño vano hablar de nuevas escuelas? No, no lo es, y el evidenciarlo nos dará materia para otro artículo.

AYER Y HOY

Es propósito decidido y firme del Gobierno civil se cumplimenten cuantas disposiciones dicte en beneficio del consumidor sobre subsistencias y tasas.

Y como puede ocurrir que en algunos casos no fuera posible debido a que los encargados de descubrir la falta o delito no prestasen su decidida y eficaz cooperación o se lo grase burlar su vigilancia, es de esperar que cuantas infracciones se cometan sean denunciadas para una vez comprobadas corregirlas con todo rigor, bien entendido que las denuncias no son otro cosa que el ejercicio de una acción ciudadana a la que todos estamos obligados, prestando ayuda a la autoridad, cuyas disposiciones tienden siempre al general bienestar.

Barbería de López

Este nuevo establecimiento hace el servicio a toda prueba. Conde Pallares n.º 3. (al lado de las Loterías.)

En previsión de que en el mercado de hoy pudiera haber escasez de huevos para abastecimiento de la población, se ha establecido un puesto en la Plaza de Abastos, donde podrán adquirirse al precio de tasa o sea a dos pesetas la docena.

Al mismo precio se expendrá una caja de dicha mercancía, consistente en setenta docenas de huevos, en el establecimiento del Sr. Mendaña, en la calle de San Pedro número 21.

HAY QUE VER... HAY QUE VER...

La extensa colección de géneros para abrigos, en estilos nuevos, que recibió la CASA CHAIN.

Gabanes, trajes e impermeables legítimos ingleses. Trajes de punto interiores, que no hay reuma que se resista.

Es indispensable para hacerle la guerra al frío, comprar los artículos de invierno, tan buenos y que tan baratos vende

CHAIN PALLIN - Reina, 3.

Ayer tarde se verificó el entierro de la bella joven Lolita Iglesias que bajó a la tumba en plena juventud cuando la vida se le ofrecía llena de encantos.

Concurrió al acto, así como a los actos fúnebres celebrados por su eterno descanso, un numeroso gentío.

Descansen en paz y reciban su madre y demás familia la expresión de nuestro pésame.

Se necesita cocinero de oficio y con buenas referencias para Establecimiento importante. Darán razón en la Redacción de este periódico.

Por el Inspector Veterinario fué denunciado un lote de percebes y una caja de sardinas.

Por orden del Sr. Gobernador, fué enviado a su tierra (Asturias)

un niño de 16 años que se hallaba en esta población, sin tener aquí familia alguna, pues había venido creyendo entrar en esta capital a un hermano que sirvió en el Regimiento de Zamora.

Para las Fiestas

y en obsequio a los forasteros, hace la CASA CHAIN un 20% de rebaja en los géneros que acaba de recibir para la temporada de invierno.

Gamuzas para abrigos de lo más bonito, Chales de punto y seda, Trajes interiores, mantas de cama y viaje, paraguas camisas y todos los artículos del ramo de tejidos, que tanto acreditan este comercio por sus buenas calidades y precios.

La primera casa en trajes, gabanes e impermeables ingleses.

REINA, 3, LUGO

Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 18 reses vacunas. Entraron en la plaza de abastos 11 bultos de pescado

PEDIR SIEMPRE

Jeréz QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TESORO.

LOS PASEOS

BANCA DE ZAMORA

Programa de las obras que ejecutará la música del Regimiento de Zamora, hoy, domingo, desde las doce y media a las dos:

- 1.º «El Clavel Rojo» pasodoble. — Bretón.
2.º «Fox-Terrier fox-trot.—Wallace.
3.º «Serenata Bohemia». — N.
4.º «La Alsaciana» fantasía de la opereta. — Guerrero.
5.º «Trompas del Bosque» pasodoble. — San José.

Un nuevo problema social.

Cada vez se hace más difícil conocer la edad de las personas de ambos sexos; este es un nuevo problema que preocupa grandemente a los solteros que desean casarse... ¿Qué edad tendrá mi novia?... ¿Qué edad tendrá mi prometido?...

Un nuevo preparado por cierto muy científico es el que da lugar a estas cavilaciones. La TINTURA CELTA ha borrado por completo la huella de los años.

Pídase en la Farmacia y Droguería Central—LUGO.

Encargóse nuevamente de la Alcaidía el alcalde propietario nuestro estimado amigo D. Manuel Roca Varela.

Fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción un individuo vecino de Meira que días pasados adquirió en el establecimiento «La Gran Bretaña» varios muebles presentando una carta falsa de su padre.

Noticias oficiales

JUDICIALES

Por el Juzgado de primera instancia de Villalba se anuncia la venta en pública subasta de varias fincas para ejecución de sentencia recaída en pleito ordinario de mayor cuantía, seguido por D.ª Josefa Sanjurjo Orosa, contra Ramón Cosa, vecino de Goiriz.

MILITARES

Se anuncia a concurso una plaza de capitán profesor de plantilla, que existe en la Academia de Ingenieros.

Se hace extensivo a la Armada el Real decreto de 19 de septiembre próximo pasado, disponiendo que los oficiales generales podrán solicitar y obtener su pase a la reserva con el sueldo correspondiente a su empleo en esa situación, siempre que hayan permanecido en él dos años por lo menos.

Se dispone que al remitir al Ministerio

de la Guerra las autoridades judiciales militares las propuestas para el nombramiento de jueces y secretarios permanentes de causas, acompañen, en armonía con lo prevenido en el artículo quinto del Reglamento de 11 de junio de 1919, relación y nota de méritos por el orden que expresa el artículo segundo, de todos los jefes u oficiales que hayan concurrido al concurso.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 20. — Enrique Vila Teijeiro, en Rubiás.

Jesús Abel Varela, en Burgo. Marcelino Carreira Iglesias, en Lugo.

Defunciones

Dorinda Iglesias, de 39 años, (miocarditis).

Dolores Iglesias, de 20 años, (tuberculosis pulmonar).

José Pérez López, de 11 días, (debilidad congénita).

Honorio Manso Médico Dentista

ARMAÑA, N.º 3-2.º

TELÉFONO, N.º 117

Clínica Dental

Rafael Fernández DENTISTA

Luis Osés P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAYO GÓMEZ 3 TELEFONO, NUM. 422 CORUÑA

Ronda Coruña 4 TELEFONO, NUM. 40 LUGO

FIAT

Julio Desronces

Subasta

en la parroquia de San Félix de Muja

Primera. Un prado llamado de Lamas, de dos fanegas de sembradura, libre de pensión.

Segunda. Un labradío llamado Os Campos da Xeara, de nueve ferrados.

Tercera. Un labradío llamado Fonte vella, de media fanega, y Cuarta. Un porción de monte de cuatro ferrados.

La subasta tendrá lugar el día 28 del corriente a las doce del día, en la Notaría de D. Camilo Varela de Jul, Obispo Izquierdo número 7.

Ruégase a quien haya hallado un galgo color barquillo, que se extravió el 10 del actual, y atiende al nombre de Sel, que lo entregue en la Ronda de Castilla «Villa Emma», y se le gratificará debidamente.

G. NAVIA, Sastre

Pone en conocimiento del público que ha recibido, para la presente temporada, un variado y selecto surtido de géneros.

Plaza de la Constitución 4, pral.

Manuel Pardo Balina MÉDICO

Esp. cialista en PA TOS Rayos X

Consulta de 12 a 2 Puerta de Santiago, 32-1.º

Aceites Lubrificantes

OLGONTRA

Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garage... Representante General en Galicia

JOSÉ YANEZ

Puebla San Julián Lugo

Grandes talleres de confecciones

Manuel Núñez Varela

SANTO DOMINGO, 7

Lo más moderno y lo mejor en pañería para todas las temporadas. Casa especialmente recomendada por su antiguo crédito. Confección elegante y fantástica con arreglo a los últimos figurines que recibe en todas las temporadas directamente de los grandes centros de la moda.

Visidad, visitad a NÚÑEZ Santo Domingo, 7

Relojería y Bisutería

— DE —

Antonio Ramón Arrojo

San Pedro, 36.—LUGO

- Relojes de Pared, Bolsillo, Pulsera, Despertadores
Cadenas de Niquel, Plata, Chapadas, Gargantillas
Pendientes, Medallas, Sortijas, Pasadores, Pendientifis

C. nposturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir, gramófonos, etc., etc.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composuras y se encarga de toda clase de grabados.

CASA BALBÁS

SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido. En trajes estambre y pantalones fantasía lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Domicilio social: Alcalá, 38.—MADRID

SOCIEDAD NACIONAL DE VIDA Y PREVISIÓN

FUNCIÓN BAJO LA INSPECCIÓN DEL ESTADO ESPAÑOL

La más antigua e importante de sus similares de España

Con más de 20.000 asegurados en esta provincia

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Creación a cada uno de sus socios de un capital, o una dote para sus hijos, mediante entregas, desde SEIS pesetas al mes, durante diez años.

Herencia para caso de fallecimiento, por el contra seguro.

Ofrece garantías y seguridad absoluta a sus asegurados

Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores del Estado Español y primeras hipotecas. Sus valores se constituyen en el Banco de España, en depósitos intransferibles, que no pueden retirarse sin autorización de la Comisaría Regia de Seguros, la Junta consultiva y una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA concede prórroga de pago, de uno a seis meses, préstamos de capital a sus socios y reducción de pólizas a los tres años.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS—MOVILIARIO—INDUSTRIALES —COSECHAS, ETC., ETC. PÓLIZAS MUY LIBERALES. PRIMAS REDUCIDAS

Dr. R. LOPEZ PARDO

ESPECIALISTA

en enfermedades de la

PIEL, SIRIUS Y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Lugo.—Castelar, 10.—Lugo

VINO DEL RIVERO

de la bodega de

D. Francisco García Armero

Desde el 1.º de Octubre se vende dicho vino en el bajo de la casa número 46 de la Ronda de Santiago, local que ocupó la Cooperativa de empleados.

Venta

Se hace de un camión BENZ casi nuevo, y a toda prueba. De su precio y condiciones informará la Sra. Viuda de Mateo Corral, taller de coches, LUGO

SE VENDE la casa número 45 del Polvorín, con dos buenas huertas y pozo de agua. En la misma informará.



NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril), en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.

TELÉFONOS

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día. Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 15, cada palabra más 0 30.

Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices, construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

Cristóbal Colón

(PRIMER VIAJE)

y el 21 de Noviembre el vapor correo

Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana 349 50 pesetas, y para Veracruz, 592 75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

Línea de Filipinas Extremo Oriente

El día 15 de Octubre saldrá de este puerto el vapor correo

Ciudio López

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokohama admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Noviembre saldrá de este puerto el vapor

Monserrat

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 452 60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5 - La Coruña.

NOTA. - El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, pontevedra Ribadesella, Salamanca-Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

Almacén de Demetrio Alvarez Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16 (LUGO) Non hay outra casa en millores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escollitos de construción, pinturas, vidrios, azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos, minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo mundo; sidras de varias marcas.

Motores "Crosley", para GAS POBRE ACEITES PESADOS GASOLINA Son los PREFERIDOS en el mundo entero. Gasógenos para toda clase de combustibles. Detalles gratis: A. S. Maude, gran Vía, 1. Apartado 584. Madrid.

Valores declarados: De 9 a 11. Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20. Los viernes no se verifican estas operaciones.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos. 59 AÑOS DE EXISTENCIA

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. ESTÓMAGO É INTESTINOS

RED STAR LINE (Société Anonyme de Navigation Belge-Américaine) Servicio rápido de vapores correos entre España y la Isla de Cuba Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de La Coruña el día 23 de Octubre.

Vino Ona Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el vino Ona. AUMENTA EL APETITO RENACEN LAS FUERZAS DESAPARECEN LOS VAHIDOS y el DOLOR DE CABEZA

Comisiones y representaciones José R. García González Comercio, 88 Chantada (Lugo) EMULSION NADAL Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega. ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de CARABANA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS La Provincia Diario de información y de intereses generales Dos conferencias telefónicas diarias Redactores -- Corresponsales en todos los Ayuntamientos